MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEKOPORÃ
TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

RESOLUCIÓN MTESS Nº 428/18

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (PAIL) N° 01/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE CORTINAS PARA LA DGE", AD REFERENDÚM – ID N° 344.575.----------

Asunción, 13 de julio del 2018.

VISTO: El Memorándum D.G.A.F. Nº 590/18 de fecha 10 de julio del 2018, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en la Secretaría General con entrada N° 1705 en fecha 10 de julio del 2018; por el cual se eleva a consideración del Señor Ministro, los antecedentes del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/18 por Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de cortinas para la DGE," Ad Referéndum – ID N° 344.575; y

CONSIDERANDO:

Que, por Nota PAIL Nº 051/2018 de fecha 30 de abril del 2018, se solicitó al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) la No Objeción a las especificaciones técnicas del llamado de referencia y por Nota CPR/C/2018/739 de fecha 10 de mayo del 2018, el Banco Interamericano de Desarrollo otorgó su No Objeción a las especificaciones técnicas del llamado.----------

Que, por Resolución MTESS N° 274/18 de fecha 10 de mayo del 2018; se autorizó al Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL), a realizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas PAIL N° 01/18 para la "Adquisición de cortinas para la DGE" SBE – Ad Referéndum – ID N° 344.575, y se aprobó el pliego de bases y condiciones. ----------

Que, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones. ------

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 344575 de fecha 15 de junio del 2018, se ha verificado que han cargado sus propuestas 2 (dos) oferentes y han participado en la presente subasta, 2 (dos) proveedores: Industrias de cortinas S.R.L. y Silvio Martínez cortinados (SM Cortinados). ----------

Que, en fecha 19 de junio del 2018 siendo las 10:30 horas se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con 1 (un) sobre de oferta presentado por la firma: Silvio Martínez cortinados (SM Cortinados).------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃ'GUA JEKOPORÃ
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

RESOLUCIÓN MTESS Nº 428 /18

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (PAIL) N° 01/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE CORTINAS PARA LA DGE", AD REFERENDÚM – ID N° 344.575.----------

Asunción, 13 de julio del 2018.

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: *"...Atendiendo que el oferente Silvio Martínez Saldívar (SM Cortinados), cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, además de las consideraciones expuestas en el presente Informe y de conformidad a los artículos N° 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 el Comité de Evaluación, recomienda: 1.- Adjudicar, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (PAIL) Nº 01/2018 "Adquisición de cortinas para la DGE" SBE – Ad Referéndum – ID N° 344.575, según se detalla en el Anexo "Cuadro de Precios Adjudicados", que forman parte de este informe, al oferente Silvio Martínez Saldívar (SM Cortinados) con Ruc N° 1095359-0 por un monto mínimo a contratar de Gs. 84.000.000 (Guaraníes ochenta y cuatro millones) IVA Incluido y por un monto máximo a contratar de Gs. 168.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y ocho millones) IVA Incluido."*--

Que, el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 establece que *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..."*(sic).----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (PAIL) Nº 01/2018 "Adquisición de cortinas para la DGE" SBE – Ad Referéndum – ID N° 344.5575 – SEPA N° 2660/OC-PR-79-SBESN-B, a la firma Silvio Martínez Saldívar (SM Cortinados) con Ruc N° 1095359-0, por un monto mínimo a contratar de Gs. 84.000.000 (Guaraníes ochenta y cuatro millones) IVA incluido y por un monto máximo a contratar de Gs. 168.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y ocho millones) IVA incluido,

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN MTESS Nº 428 /18

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (PAIL) N° 01/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE CORTINAS PARA LA DGE", AD REFERENDÚM – ID N° 344.575.----------

Asunción, 13 de julio del 2018.

conforme al Anexo que consta de 1 (una) foja y que forma parte de la presente Resolución.----------

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia a la firma adjudicada; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. ----------

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar. ----------

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEKOPORÃ
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

RESOLUCIÓN MTESS Nº 428/18

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (PAIL) N° 01/2018, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE CORTINAS PARA LA DGE", AD REFERENDÚM – ID N° 344.575.----------

Asunción, 13 de Julio del 2018.

ANEXO

SM CORTINADOS

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	52131501-003	Cortinas – Tipo Vertical	Metros Cuadrados	Fardo	1	84 000 000	168 000 000	SM CORTINADOS	PARAGUAY	120.000	120.000
2	52131501-003	Cortinas - Tipo Horizontal	Metros Cuadrados	Fardo	1	84 000 000	168 000 000	SM CORTINADOS	PARAGUAY	115 000	115 000
3	52131501-003	Cortinas – Tipo Roller	Metros Cuadrados	Fardo	1	84 000.000	168 000.000	SM CORTINADOS	PARAGUAY	197 000	197 000
Total Adjudicado											**Gs.432.000**

Monto mínimo a contratar: Gs. 84.000.000 (Guaraníes ochenta y cuatro millones)

Monto máximo a contratar: Gs. 168.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y ocho millones)

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL